

- XI.** Las demás inherentes que las leyes reglamentarias apliquen y faculten al Ministerio Público y policías de investigación.

Vigilancia y supervisión.

SÉPTIMO. La Visitaduría General y el Órgano Interno de Control, en las evaluaciones y visitas que realicen, supervisarán la estricta aplicación de este Acuerdo; en caso de incumplimiento, generarán las instrucciones o recomendaciones a que haya lugar, sin perjuicio de dar vista a la autoridad competente para fincar la responsabilidad penal o administrativa procedente.

TRANSITORIOS

Publicación

PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Vigencia

SEGUNDO. Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Abrogación y derogación de Acuerdos

TERCERO. Se abroga el Acuerdo Número 02/2022, que abroga el Acuerdo Interno Número 23/2016, por el que se crean los Grupos Tácticos Operativos y el Grupo de Coordinación Interinstitucional para el Combate a la Delincuencia; y se reestructura la Agencia de Investigación Criminal, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 16 de febrero de 2022.

Se derogan las disposiciones jurídicas de igual o menor jerarquía que se opongan al presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a los veinticuatro días del mes de noviembre del dos mil veintidós.

EL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO, JOSÉ LUIS CERVANTES MARTÍNEZ.-RÚBRICA.

AVISO DE INICIO DE FUNCIONES

AVISO NOTARIAL

El que suscribe Licenciado José Antonio Gutiérrez Montero, por medio del presente y para efecto de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 18 fracción IV y V de la Ley del Notariado del Estado de México, le informo que he sido designado Notario Titular de la Notaría Pública número 51 (cincuenta y uno) del Estado de México, con residencia en la Ciudad de Tenancingo; haciendo de su conocimiento que inicié mis funciones como Notario Titular a partir del día 19 de noviembre del año en curso en Calle Moctezuma Oriente 304, Colonia Centro, Tenancingo, Estado de México C.P. 52400.

Tenancingo, México a 19 de Noviembre del 2022.

ATENTAMENTE.- LIC. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ MONTERO.- NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 51 DEL ESTADO DE MÉXICO.- RÚBRICA.